

Rendición **de cuentas** 2022

Segundo Cuatrimestre

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821



PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” son:

- Se crea el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran cuya organización y características establece esta ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.



PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
- Gestión de la Diversidad Biológica
- Vinculación Integral
- Modernización Institucional

1

PARTE GENERAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022

Presupuesto vigente **total:**

Q. 124,155,000.00

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q. 62,914,758.86

Saldo:

Q. 61,240,241.14



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022

Porcentaje de ejecución:

50.67%



¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO “CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS”?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**:

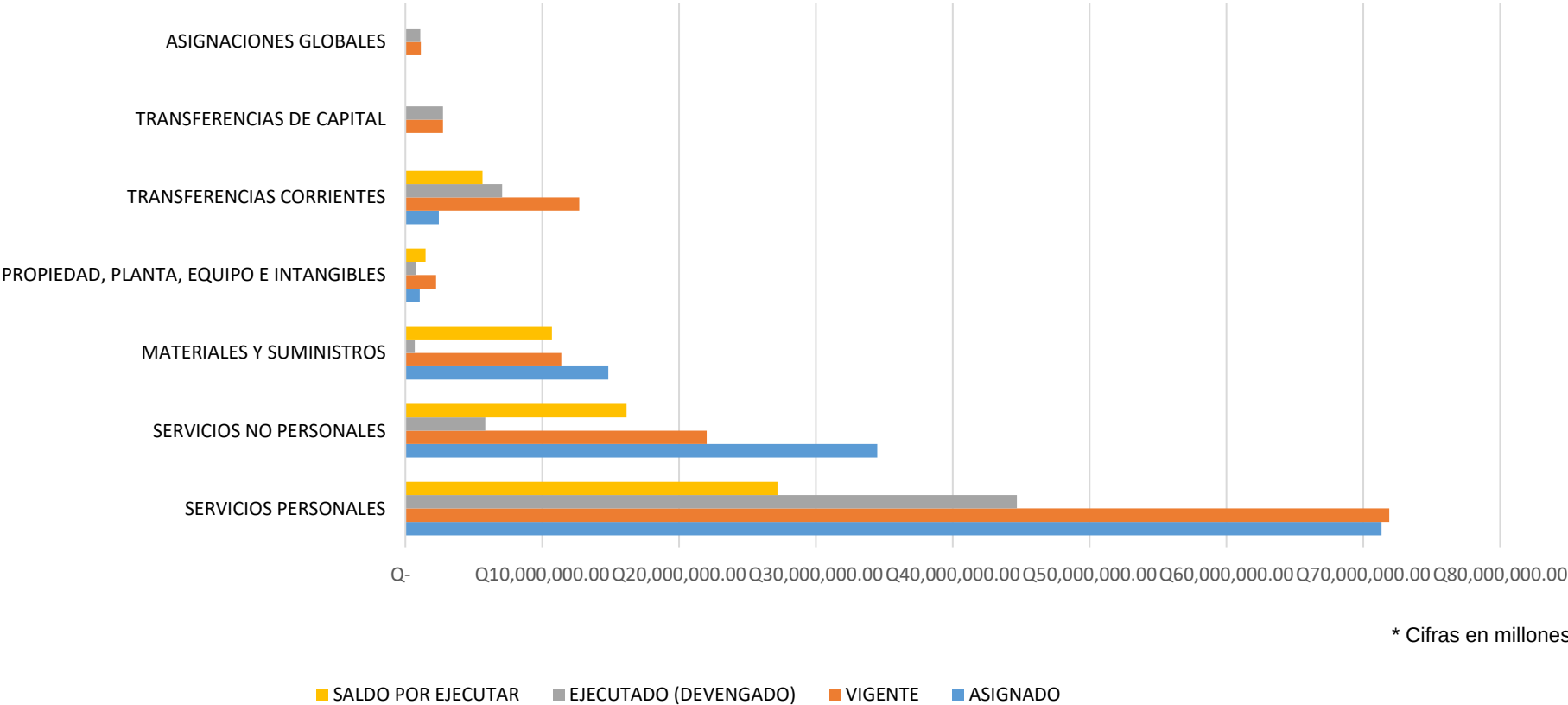
El gasto se divide
en **7** grupos

000	SERVICIOS PERSONALES
100	SERVICIOS NO PERSONALES
200	MATERIALES Y SUMINISTROS
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
900	ASIGNACIONES GLOBALES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022



Comparativo de Asignaciones Presupuestarias y Ejecución



* Cifras en millones de Quetzales



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de guardarecursos, técnico, operativo y personal administrativo que brinda los servicios del resguardo a nivel nacional de la diversidad biológica en todas sus formas, y atención a la población.

Durante el periodo reportado, “El Consejo Nacional de Áreas Protegidas” atendió y dio cobertura a comunidades dentro y fuera de áreas protegidas.



Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 71,896,876.00

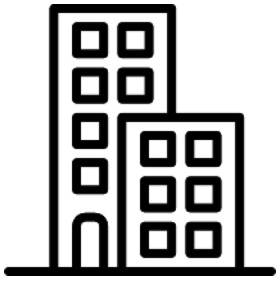
Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2022 para el pago de servidores públicos

Q. 44,694,301.35

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 27,202,574.65

Este rubro constituye el 62.16% del total del presupuesto de “la institución”



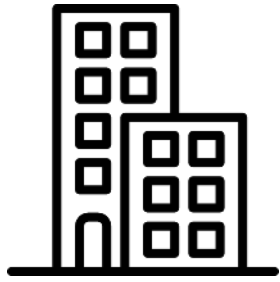
¿EN QUÉ INVIERTE “LA INSTITUCIÓN”?



Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”, destina su presupuesto a Conservación y Protección de la Diversidad Biológica y Áreas Protegidas.

La principal finalidad que se atiende es la Protección Ambiental con un **99.95%** del presupuesto total del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”.



¿MONTO UTILIZADO DE INVERSIÓN A LA FECHA?



Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 14,954,711.00

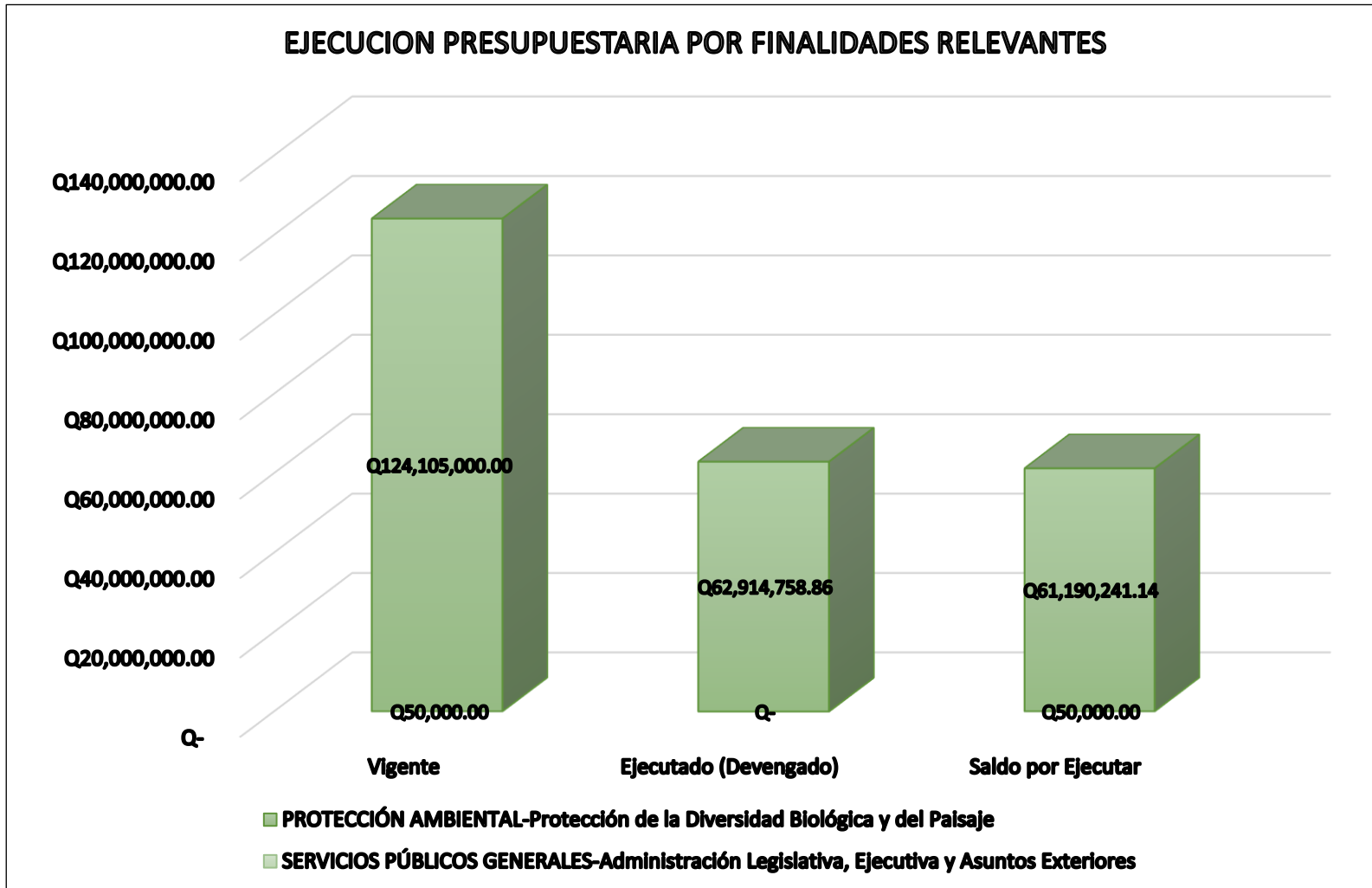
Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2022 para la inversión

Q. 7,841,031.92

Saldo para la inversión

Q. 7,113,679.08

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022



* Cifras en millones de Quetzales

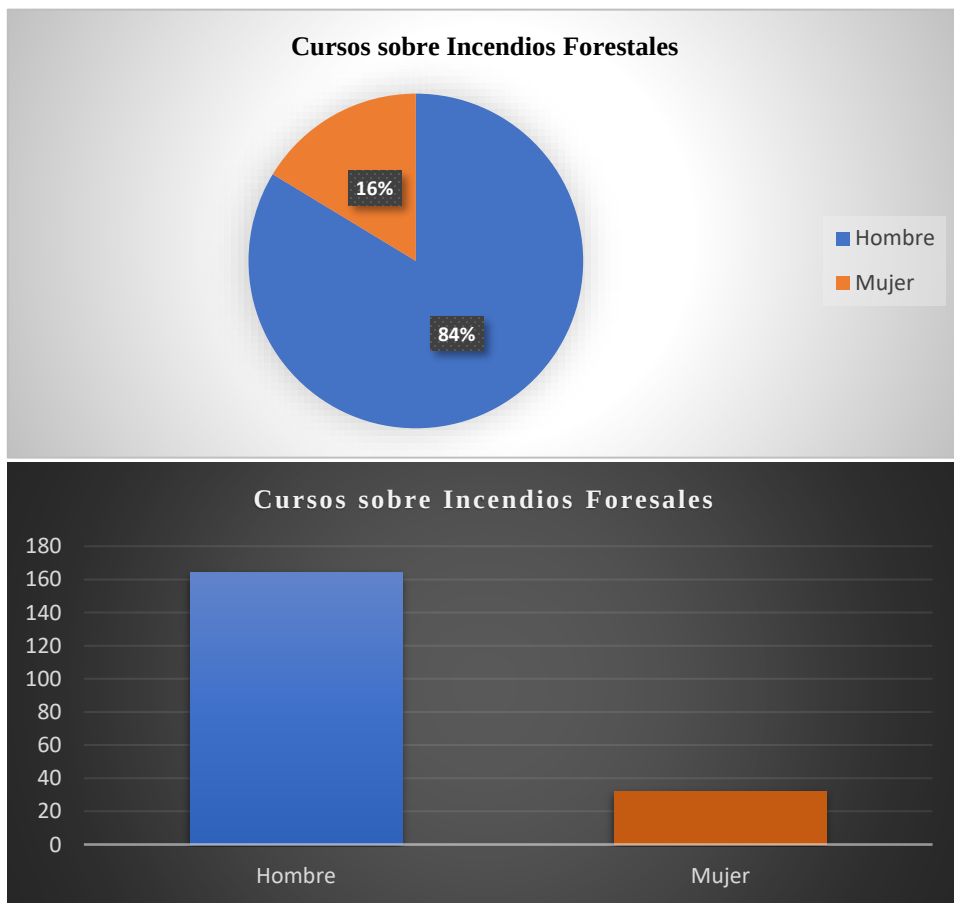
2

PARTE ESPECÍFICA PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

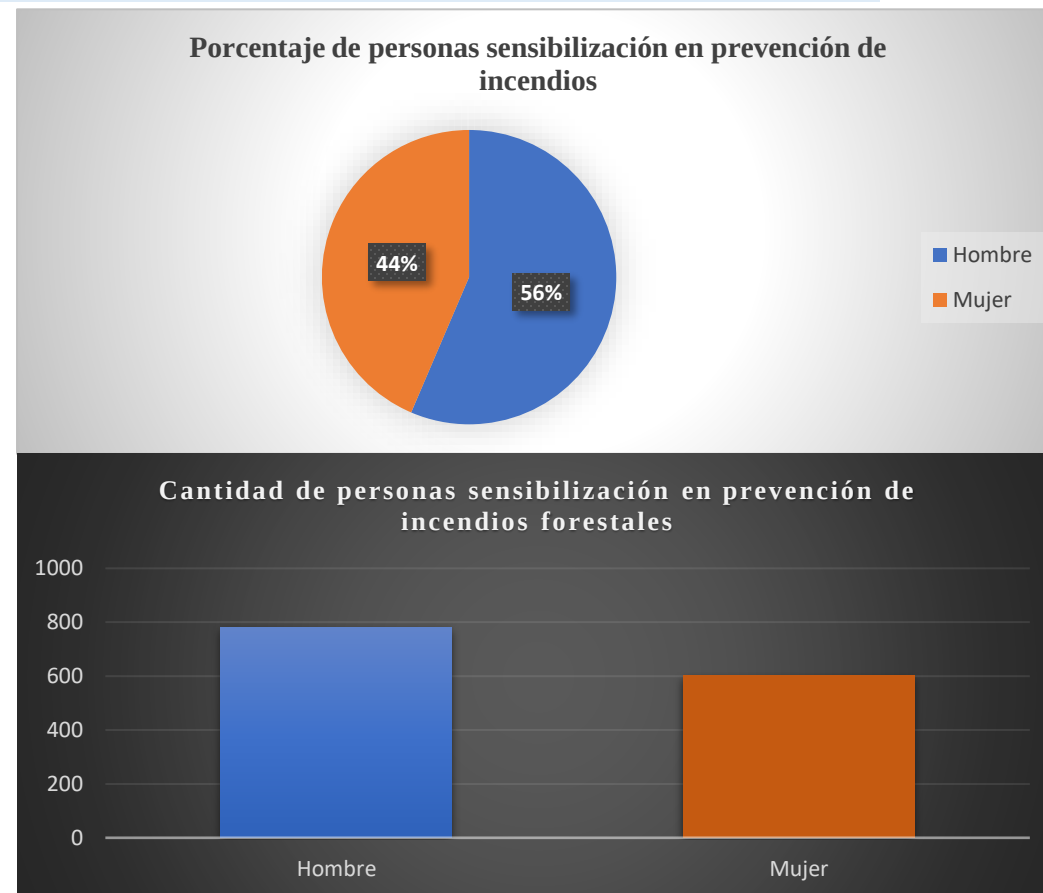
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA



1. Preparación ante los incendios forestales dentro de Áreas Protegidas para la temporada 2022-2023



Capacitación a personal institucional



Charlas de prevención y sensibilización sobre de incendios forestales

Campaña de comunicación e información para la prevención de incendios forestales

Medio de publicidad	Población alcanzada	Inversión Q.
Radio	11614,826	Q 51,131.25
Vallas Publicitarias	949,110	Q 35,775.00
Redes sociales	278,779	Q 10,007.06
Afiches, trifoliales	6,000	---

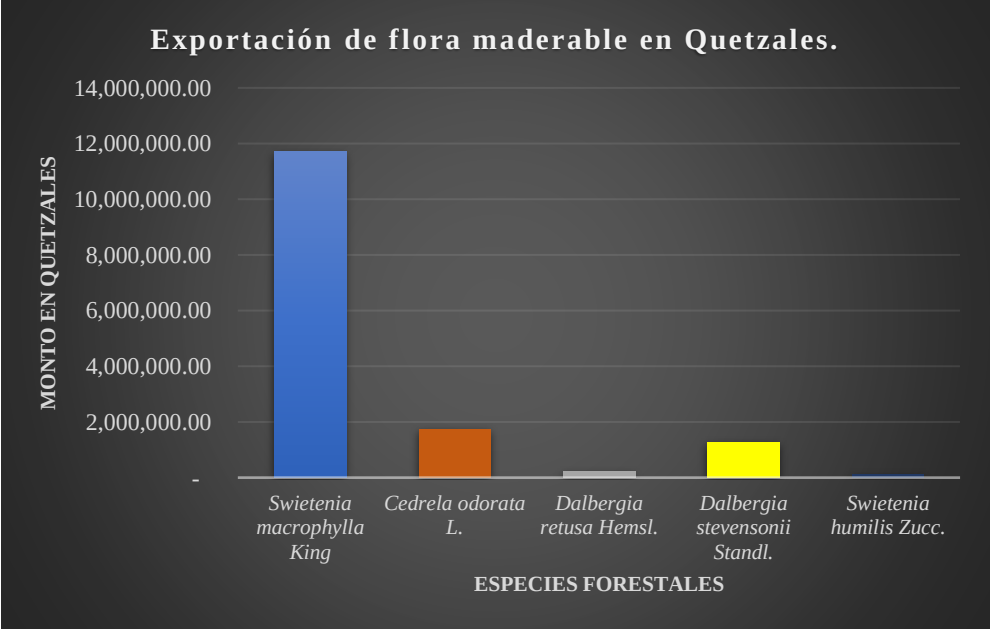
Otros medios de comunicación sin costo	
Medio de publicidad	Población alcanzada
Canal de Gobierno	200,000
Radio TGW	400,000
Material impreso	3,000
Entrevistas	100,000
Notas en medios	500,000



2. Comercio Internacional de especies incluidas en CITES

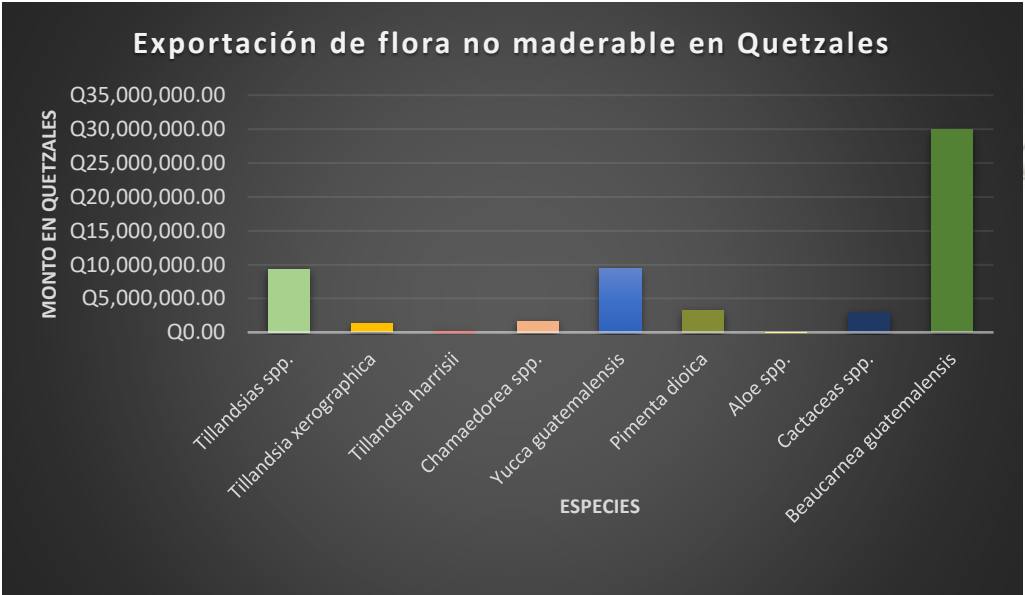
Flora maderable

Nombre común	Nombre científico	Volumen (m³)	Volumen (%)	Valor (Q.)	País de destino
Caoba	Swietenia macrophylla King	667.15	76.36	11,736,208.36	Estados Unidos de América, República Dominicana y México
Cedro	Cedrela odorata L.	183.27	20.98	1,738,814.45	Estados Unidos de América y España
Rosul	Dalbergia retusa Hemsl.	1.50	0.17	219,812.13	Estados Unidos de América
Rosul	Dalbergia stevensonii Standl.	14.2	1.63	1,280,412.10	Estados Unidos de América y Países Bajos
Caoba	Swietenia humilis Zucc.	7.6	0.87	128,329.59	Estados Unidos de América
Total		873.72	100.00	Q15,103,576.63	



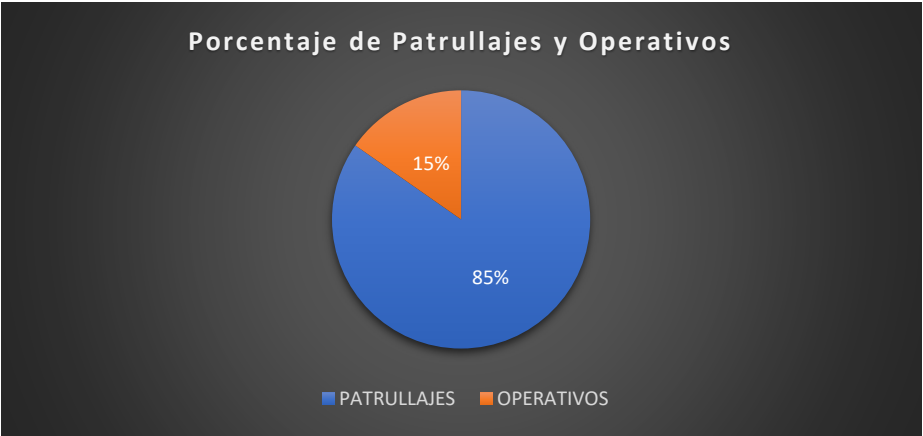
Flora no maderable

Nombre común	Nombre científico	Cantidad	% de especies	MONTO (Q)	Países
Gallitos	<i>Tillandsias spp.</i>	5236473	20.26	Q9,425,651.40	Japón, Korea, Estados Unidos, Dinamarca, Holanda, Canadá, Taiwán, Inglaterra, España, Alemania, Italia, Emiratos Árabes Unidos entre otros.
Tillandsia	<i>Tillandsia xerographica</i>	173685	0.67	Q1,354,743.00	
Tillandsia	<i>Tillandsia harrisii</i>	115750	0.45	Q225,712.50	
Xate	<i>Chamaedorea spp.</i>	11125800	43.06	Q1,668,870.00	
Izote	<i>Yucca guatemalensis</i>	6262741	24.24	Q9,394,111.50	
Pimienta gorda	<i>Pimenta dioica</i>	3652	0.01	Q3,287,052.00	
Aloe	<i>Aloe spp.</i>	32013	0.12	Q40,016.25	
Cactus	<i>Cactaceas spp.</i>	1225010	4.74	Q3,038,024.80	
Pony	<i>Beaucarnea guatemalensis</i>	1665211	6.44	Q29,973,798.00	
TOTAL		25,840,335	100	Q58,407,979.45	



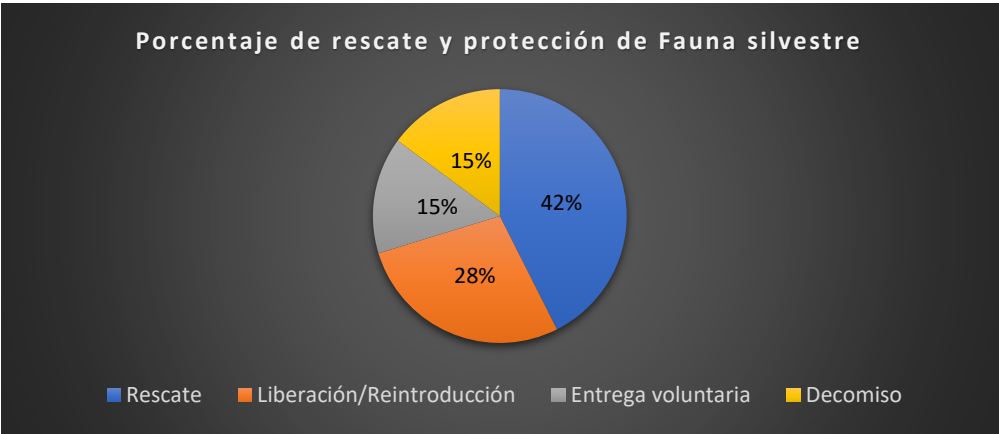
3. Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica

Operativos de Control y Vigilancia



3,413 de eventos

Rescate y protección de Fauna Silvestre



Liberación de Neonatos de Tortugas marinas



10,216 ejemplares liberados

Sensibilización y educación orientada a la conservación de la Diversidad Biológica y Áreas Protegidas



12,057 personas sensibilizadas

Programa de compensación a conservación en el marco del proyecto: “Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – Life Web“, con el apoyo de la Cooperación Alemana

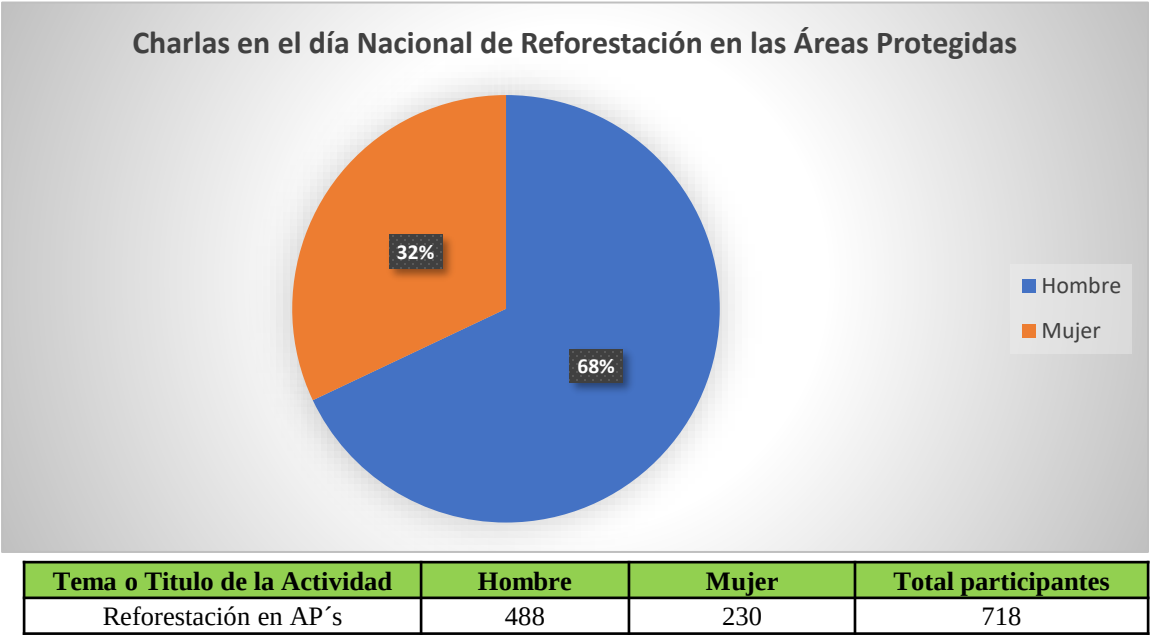


Q.8,992,913.12 beneficiando a 6,375 familias y más de 32,000 personas de diferentes municipios de Huehuetenango y Quiché

Día Nacional de la Reforestación en las Áreas Protegidas



Hectáreas reforestadas	Cantidad de Plantas	Especies forestales (nombre común)
627.32	633,283	Pinos (varias especies), pinabete, cipres, aliso, encino, cerezo, jaboncillo, aguacatillo, cedro, conacaste, ramon, santa maria, mangle, entre otras.



4. Contratos de Concesión para el aprovechamiento integral de los Recursos Naturales Renovables en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya del Departamento del Petén

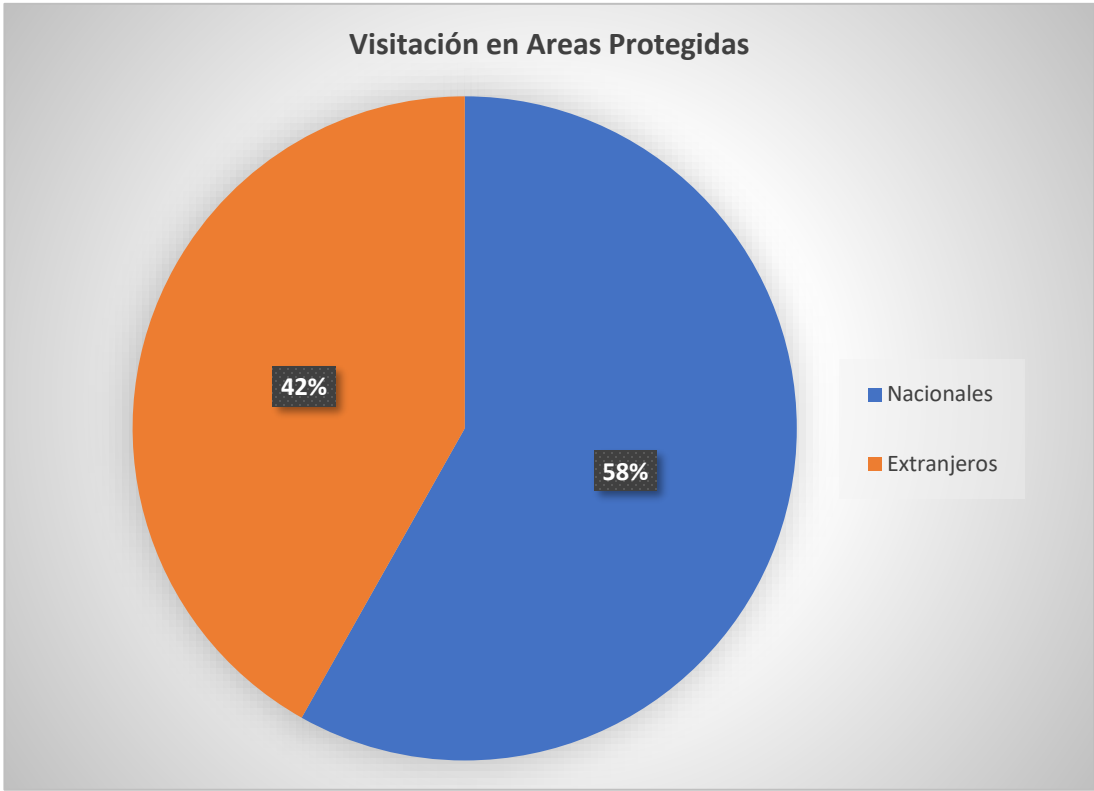


71,225 hectáreas, beneficiando a 668 familias del **aprovechamiento lícito de especies forestales maderables**, la RBM ubicadas en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya



5. Visitación en Áreas Protegidas

Nacionales	Extranjeros	Total
73,084	52,556	125,640



Parque Nacional Volcán Pacaya, Área de Usos Múltiples Volcán y Laguna Ipala, Biotopo Protegido San Miguel La Palotada - El Zotz, Biotopo Protegido Cerro Cahuí, Biotopo Protegido Mario Dary (del quetzal), Área de usos Múltiples Monterrico, Parque Nacional Tikal, Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo, Monumento Natural Semuc Champey

3

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

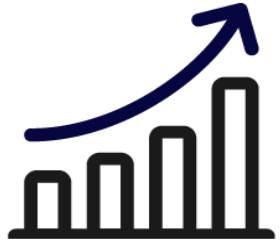
CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES



Logro institucional	Meta física ejecutada	Población beneficiada
1. Preparación ante los Incendios Forestales dentro de Áreas Protegidas para la temporada 2022-2023	196 Guardarecursos capacitados	A nivel Nacional
	41763,615 personas sensibilizadas	
	Q96,913.31 inversión en materiales y medios	
2. Comercio Internacional de flora maderable y no maderable de especies CITES	Q151103,576.63. flora maderable.	A nivel Nacional
	Q581407,979.45. flora no maderable	
3. Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica.	3,413 operativos de control y vigilancia	A nivel Nacional
	309 especímenes, reintroducidos, rescatados, decomisados.	
	10,216 neonatos de tortuga liberados	
	12,057 personas sensibilizadas	
	Q 81992,913.12/+32,000 personas beneficiadas con la firma de convenios	A nivel Nacional
	627.32 ha/633,283 árboles/718 personas sensibilizadas	
4. Contratos de Concesión para el aprovechamiento integral de los Recursos Naturales Renovables en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya del Departamento del Petén	2 nuevas Unidades de Manejo Comunitarias 71,225 hectáreas, beneficiando a 668 familias en la RBM	Petén
5. Visitación en Áreas Protegidas	125,640 personas	Parques, monumentos, etc

4

CONCLUSIONES



¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?



Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por En función de lo observado en cuanto a la ejecución presupuestaria, se observa que se ha ejecutado el 50.67% esto mismo derivado de la reorganización que fue realizada de manera institucional dentro del abastecimiento específico de las fuentes de financiamiento, ya que estas a su vez, a pesar de la coyuntura nacional derivada por la Pandemia COVID-19.

En el **transcurso del año 2022** se espera que: Con el apoyo a la reactivación económica las áreas protegidas puedan recibir visitantes nacionales y extranjeros y generar ingresos a las comunidades locales y poder elevar los servicios prestados por CONAP a la sociedad



¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?



La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas”, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante el Pilar 4. Estado Responsable, Transparente y Efectivo

Se contribuyó con los pilares
Estado Responsable,
Transparente y Efectivo



¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?



Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El Consejo Nacional de Áreas Protegidas” ha adoptado como medidas de transparencia:

- Simplificación de Trámites, con la implementación de bancarización de servicios que presta a usuarios para el correcto uso de los recursos.
- Integración al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG – en el cual el CONAP se encuentra dentro de este sistema de control que como entidad está sujeta a fiscalización, para asegurar el cumplimiento de los objetivos fundamentales institucionales.

Se tiene previsto aplicar nuevas medidas de transparencia como:
Bancarización Tarifarios

Procesos de cobros por servicios
Aplicación del SINASIG.



¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?



Los principales desafíos del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

Desarrollo de actividades encaminadas al cumplimiento de metas institucionales y compromisos internacionales referentes a temas de diversidad biológica y áreas protegidas.

Las acciones inmediatas a seguir son:

- Correcto uso de los recursos asignados.
- Buenas practicas del gasto público.

Rendición **de cuentas** 2022

Segundo Cuatrimestre



NOMBRE
DE LA
INSTITUCIÓN

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821